

CURSO PINTURA INDUSTRIAL (Avanzado de formulación de pinturas industriales)

Duración	6 horas		
Fechas y Horario	27, 28 y 29 de enero de 2025 (10:00-12:00h)		
Modalidad	Presencial por aula virtual		
Formador	▪ Pilar Casas (BYK-Chemie GmbH) ▪ Juan Andrés (BYK-Chemie GmbH)		
Coste del curso		Con bonificación (1)	Sin bonificación (Importe factura)
	Socios	103,82€	220€ (181,82€ + IVA)
	Colaboradores	131,09€	253€ (209,09€ + IVA)
	No socios	176,55€	308€ (254,55€ + IVA)

(1) Coste final descontando el importe teórico máximo bonificable. ASEFAPI no podrá realizar físicamente la gestión de la bonificación en la aplicación de la Fundación Estatal para la formación en el Empleo, pero las empresas podrán contar con el asesoramiento y guía en este proceso por parte de ASEFAPI (solo socios).

LAS REGLAS DE FUNDAE NO PERMITEN LA BONIFICACIÓN EN EL CASO QUE SE GESTIONE A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD ORGANIZADORA EXTERNA.

Fecha límite para inscribirse: 20-01-2025

Destinatarios

Técnicos (formuladores y I+D) de pinturas que quieran profundizar en la formulación de pinturas industriales.

Objetivos

1. Dar las herramientas para poder formular pinturas industriales convencionales, de altos sólidos, acuosas y UV

Contenidos

- Requerimientos, herramientas y formulaciones de imprimaciones, monocapas y barnices sobre superficies metálicas y plástico de:
 - Sistemas convencionales
 - Sistemas de altos sólidos
 - Sistemas acuosos

- Sistemas UV

Formadores:

Pilar Casas

- Area Manager Paint Additives Iberia (BYK-Chemie)
- Conocimientos en el sector de laboratorio en aditivos de recubrimiento para los siguientes mercados OEM, industria, lata y bobina, decoración, tintas y recubrimientos en polvo.

Juan Andrés

- Area Manager Paint Additives (BYK-Chemie)
- Conocimiento exhaustivo de las diferentes tecnologías de recubrimiento y sus requisitos de producción.
- Sólidos conocimientos de las diferentes líneas de aplicación industrial de la pintura líquida.

Bonificaciones

Según la Resolución de 15 de abril de 2020 (actualmente vigente), en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, se acepta el uso del aula virtual como modalidad presencial en la formación bonificada durante el ejercicio 2025, sujeta a diversos requisitos. Entendemos, según este comunicado, que no debiera haber ningún problema a la hora de justificar dicha formación. No obstante, ASEFAPI no asume responsabilidad en caso de denegación de bonificación por FUNDAE.

Condiciones de Inscripción

Las plazas son limitadas y la reserva se hará por riguroso orden de inscripción. Los administradores al curso recibirán confirmación por escrito.

ANULACIÓN CURSO

ASEFAPI se reserva el derecho a cancelar el curso por falta de participantes. En este caso, se procederá, según decisión de la empresa, a las correspondientes devoluciones o aplicaciones a cursos futuros.

ANULACIÓN RESERVA

ASEFAPI ruega que, si una vez efectuada la reserva de plaza en el curso no desea mantener su solicitud, nos envíe por escrito vía e-mail, la anulación de su reserva.

El titular de la inscripción, en caso de no poder participar, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa siempre que se comunique con tres días de antelación al inicio del curso.

ASEFAPI está obligada a aplicar las retenciones siguientes en el caso de:

- Cancelaciones entre 10 y 6 días hábiles antes del comienzo del curso: 30%
- Cancelaciones hasta 5 días hábiles antes del comienzo del curso: 100%